CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1.000 UF ACOGIDA AL ARTÍCULO 1º DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE : LA SERENA			N° DE CERTIFICADO 209	
REGIÓN DE COQUIMBO				Fecha de Aprobación 18.12.2023 ROL SII	
ſ		☐ RURAL		1334-73	
/ISTOS:	URBANO				
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 B) La solicitud de Regularización (F el arquitecto o profesional competen C) Los antecedentes exigidos en el título El giro de ingreso municipal N° en el que se aplicó, conforme al artíc	rermiso y Recepción defi nte, correspondiente al exped o I artículo 2° de la Ley N° 20 14560 de fecha	liente Nº <u>262</u> de 0.898. 18.12.2023 de	fecha 2	0.11.2023	
RESUELVO: Otorgar Certificado de Regularización	n que entrega cimultánanmo	nto al Barmisa y la Pas	ención definitiva	do la vivienda	
Otorgar Certificado de Regularización existente con una superficie de	27,22 m² ubicada en	PASAJE FRANCISCO C	ONTRERAS VA	LENZUELA	
***		CON	DOMINIO / CALLE / AVENI	DA / PASAJE	
localidad o loteo LOTEO VILLA LO	S CASTAÑOS costo:	URBANO 4	e conformidad s	manzana5 a plano y antecedentes	
timbrados por esta DOM, que forr					
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO				R.U.T.	
REGINA DEL CARMEN CASTRO	POBLETE				
EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.	
Individualización del Arquitec		etente (ver nota)		R.U.T.	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cua	ndo corresponda)		THE THE PERSON	P.U.1.	
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	No. 10 Percentage of the Control of	PROFES	IÓN	RU.T.	
ORGE EMILIO GODOY CORTES	9	ARQUITECTO			
OTA: según letra c) artículo 2° de la Ley N° 20.898 y según a		1 / 5/35/11			
Derechos Municipales					
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de		rficie de la vivienda) (*)		\$ 4.596.015	
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALE			%	\$ 68.940	
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE (d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE		00 UF ((b) x (50%))	(-)	\$ 34.470	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c)]		And the same of th	deposits its	34,470	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	14560		FECHA:	18.12.2023	
(*) Los derechos considerando toda la superficie	e edificada de la vivienda o de la amp	bliación que se regulariza, inclu	yendo los recintos ha	bitables y los no habitables.	
IOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES) I presente permiso de la Ley 20.898 Títul 168.847), quedando un total de 75,78 m2 RZ/CCC/MNP/PAL	2, en un terreno de 165 m2.	23 se otorga por 27,22 r	n2 regularizados	(clasificación D-4 /	